



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
QUESADA
(Jaén)



BANDO

D. MANUEL VALLEJO LASO, ALCALDE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER

Que por Resolución de la Alcaldía de 25 de mayo se han aprobado las bases de convocatoria para la formación de una bolsa de empleo joven para servicios municipales, destinada a jóvenes en edades comprendidas entre 20 y 29 años.

Los/as interesados/as podrán presentar la correspondiente solicitud, que les será facilitada en el Ayuntamiento o en la página web www.quesada.es, desde el **27 de mayo al 15 de junio** en horario de oficina (de lunes a viernes de 9 a 14 horas).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, a 26 de mayo de 2.020

El Alcalde,

Fdo.: Manuel Vallejo Laso

Código Seguro de Verificación	IV67UAJTJAUNRTHNQUGSL3TTAU	Fecha	26/05/2020 14:27:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL VALLEJO LASO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV67UAJTJAUNRTHNQUGSL3TTAU	Página	1/1

